



AMLO podría vetar su propio Plan B en caso de considerar que va en contra de los “principios” de la 4T



El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, anunció que podría vetar su propio *Plan B* en materia electoral en caso de encontrar contradicciones que vayan en contra de “los principios” del movimiento que encabeza.

Su postura se dio luego de que fuera expuesta **la transferencia de votos** (medida impulsada por partidos aliados de Morena) **incluida en la Reforma Electoral** que se aprobó este 15 de diciembre en el **Senado de la República**.

Al respecto, el mandatario federal y fundador del partido guinda adelantó que “no ha visto cómo quedó” la minuta final, misma que se enviará a la **Cámara de Diputados este mismo día para ser aprobada y/o discutida**.

“Hay que verlo y si en la Cámara de Diputados consideran que no debe de hacerse, para atrás, no le hace que lleve tiempo. Si en la Cámara de diputados consideran que eso (la transferencia de votos) estuvo mal, pa’trás. Que se defiendan siempre los principios”, atajó.

En este sentido agregó que si pasa la reforma, sería un punto a favor de la ciudadanía, pero en caso de que no pase, “de todas maneras” será el pueblo el que decida en las próximas elecciones. Así, agregó que en caso de encontrar contradicciones, aún después de ser aprobada desde el poder Legislativo, desde el Ejecutivo se podría vetar la reforma.